

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9342**     *AYUSO DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento del público en general, que el día 21 de noviembre de 2018 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de Extraordinaria y Universal, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 123.054,75 euros, mediante la amortización de 20.475 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. Consecuentemente la nueva cifra de capital social será la de 369.164,25 euros, representado por 61.425 acciones de 6,01 euros cada una. La reducción tiene por finalidad la devolución de las aportaciones a los señores accionistas y será ejecutada una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores de la sociedad en los términos del artículo 334 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 2019.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Cecilia Martínez López.

ID: A180073366-1